



**REPÚBLICA DOMINICANA
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA
AVIACIÓN CIVIL CESAC**

“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

**COMPRA MENOR
CESAC-DAF-CM-2019-0092**

SERVICIO DE READECUACION DE OFICINA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	SERVICIO DE READECUACION DE OFICINA que incluye lo siguiente: Divisiones en SHEETROCK, panderete en cristal, puerta de vidrio temprano con mortura de puerta en acero inoxidable, remozamiento exterior de parqueo y áreas circundante, con aislante acústico terminado en zócalos, reposición de techo PVC y pintura, extractor de aire, empapelamiento de cristal papel frost, desmontura, traslado e instalación de aire acondicionado de 5 toneladas, mantenimiento de pintura de la verja perimetral, casa de guardia y garita de servicio, reparación de mesa de villar.

El servicio adjudicado deberá ser ejecutado de **“manera inmediata”** una vez emitido el contrato de servicio.

La empresa deberá ser especializada en construcciones y edificaciones

De manera obligatoria: Los oferentes participantes deberán realizar un levantamiento del area antes de elaborar su oferta, dicho levantamiento deben realizarlo durante el día establecido en el presente proceso.

El servicio debe estar garantizado por 06 meses

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación firmada por el Subdirector de ingeniería del CESAC, donde se establezca que fue realizado el levantamiento.
- Incluir números telefónicos y Coreo de la empresa.
- Formulario de conocimiento y entendimiento del Código de Moral y Ética de las FFAA.

NOTAS:

El Código de Moral y Ética de las FFAA, deberá ser leído por todos los oferentes interesados en participar en el presente procedimiento de compras, y quien resulte adjudicatario deberá llenar el formulario de conocimiento y entendimiento de dicho código. En la siguiente dirección electrónica podrán descargar el código y formulario citados anteriormente: <http://www.cesac.mil.do/transparencia/index.php/base-legal/category/514-otras-normativas>.

Se realizará un único pago en un periodo de 30 a 90 días después de haber recibido conforme el servicio correspondiente, el cual se realizará mediante libramientos. Asimismo las ofertas deberán dar un crédito por un mínimo de 90 días.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Certificación de recibido conforme por parte de la subdirección de ingeniería de esta institución y,
- Factura de la Empresa firmada y sellada por la empresa Adjudicada.

Las ofertas pueden ser enviadas a través del portal transaccional o el siguiente correo electrónico. ccc@cesa.mil.do
Teléfono: 809-549-8026 ext 2014 y 2102


LUIS A. GARCIA LIZARDO
Mayor FARD
Subdirector de compras del CESAC.

